



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 43542
Nombre: Aplicaciones de la teledetección
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 10
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2162 - Máster Universitario en Teledetección	Facultat de Física	1	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2162 - Máster Universitario en Teledetección	Aplicaciones	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

UTRILLAS ESTEBAN MARIA DEL PILAR

RESUMEN

La asignatura de Aplicaciones de Teledetección describe aplicaciones de la teledetección en la biosfera, la atmósfera, los océanos y aguas continentales y la criosfera, así como algunas otras que puedan resultar novedosas. Se trata de que los y las estudiantes conozcan un amplio conjunto de aplicaciones en estos medios y desarrollen trabajos prácticos de aplicación de la Teledetección dirigidos por profesores. También se introduce a los y las estudiantes en las búsquedas bibliográficas.

De entre el conjunto de trabajos de aplicación de la Teledetección propuestos por los profesores del máster, cada estudiante debe desarrollar dos. El profesor responsable de cada trabajo asesorará al estudiante durante la ejecución del mismo y les calificará al final la labor realizada.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Requiere tener conocimientos que se imparten en las asignaturas Fundamentos de Teledetección,



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Aplicar los conocimientos adquiridos con criterios de sostenibilidad de nuestro entorno.

Aplicar técnicas de clasificación supervisada y no supervisada y saber establecer los criterios e idoneidad de cada técnica sobre distintas resoluciones espaciales y espectrales de las imágenes.

Conocer las características básicas de los formatos de almacenamiento de las imágenes de teledetección y ser capaz de acceder a ellas y aplicarles todas las correcciones que necesitan según los distintos intervalos espectrales y las técnicas de validación para los distintos tratamientos que requieran.

Conocer y utilizar las fuentes de información bibliográfica y las bases de datos de imágenes de satélite para extraer información, sintetizarla, desarrollarla y aplicarla en aspectos concretos de la teledetección aplicando la metodología de la investigación científica.

Entender, asimilar y saber utilizar los sistemas de información geográfica.

Entender y saber utilizar técnicas avanzadas de tratamiento de imágenes para extraer y analizar la información de interés contenida en las imágenes.

Exponer y defender públicamente el desarrollo, resultados y conclusiones de su trabajo de una manera clara y concisa.

Leer, visualizar y extraer parámetros físicos de los datos que proporcionan las imágenes de satélite en distintos intervalos espectrales y saber aplicar las técnicas de tratamiento de imágenes más generalizadas.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Saber escoger las imágenes idóneas para cada tipo de aplicación a desarrollar de teledetección, realizando las correcciones que requieran y utilizando las técnicas de tratamiento de imágenes más adecuadas al objetivo buscado.



Saber utilizar los programas comerciales de tratamiento digital de imágenes y programar a nivel de usuario de estos.

Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente.

Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.

Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones.

Trabajar en equipo con eficiencia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Bases de datos de información bibliográfica

En este tema se explican las bases de datos de ciencias accesibles a través de la biblioteca de la Universitat de Valencia. Se explica el acceso a Science Citation Index (Web of Knowledge) tanto para la búsqueda de artículos científicos como para el acceso a los indicadores de calidad de dicha base científica. También se explica el acceso a las bases de datos: Revistas-e, libros-e, etc

2. Teledetección y Atmósfera

Aplicaciones de la teledetección al seguimiento del estado de la atmósfera.

3. Teledetección y Biosfera

La teledetección en el seguimiento de los procesos de la Biosfera.

4. Teledetección, Océanos, aguas continentales y Criosfera

La teledetección en el seguimiento de los procesos que afectan a los océanos, las aguas continentales y la criosfera.

5. Trabajos prácticos de aplicación de la Teledetección

Desarrollo de dos proyectos de aplicación de la Teledetección, tutelados por profesores.

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	20,00
Teoría	35,00
Aula informática	45,00
Total horas	100,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	100,00
Estudio y trabajo autónomo	50,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	150,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene dos partes diferenciadas. En la primera parte se desarrollan teóricamente las distintas aplicaciones que el estudiante debe aplicar después y se les informa sobre las bases de datos existentes en la biblioteca y que son accesibles a los estudiantes.

En la segunda parte de la asignatura, a los estudiantes se les asignan dos trabajos de aplicaciones que se desarrollan durante las horas de informática y tutorías asesorados por un profesor responsable de la aplicación.

EVALUACIÓN

Cada estudiante debe presentar dos trabajos sobre los temas de aplicaciones de la Teledetección que se le hayan asignado.

Uno de los trabajos se debe presentar en formato de artículo científico, según las recomendaciones proporcionadas en el aula virtual.

El otro trabajo debe presentarse en formato de poster.

En primera convocatoria, en el trabajo en formato de poster, el estudiante deberá realizar una exposición pública obligatoria del mismo que será evaluada por los estudiantes presentes y por el profesor que preside la sesión. El peso de la evaluación de los estudiantes y el profesor que preside la sesión pública en la calificación de este trabajo será del 40%, siendo el 60% restante de la nota calificada por el profesor que



dirige el trabajo.

El trabajo presentado en formato de artículo científico será calificado por el profesor que dirige el trabajo (80%) y el profesor responsable de la asignatura (20%).

La nota final de la asignatura será la media de las notas de los dos trabajos presentados por cada estudiante.

En segunda convocatoria no será necesaria la presentación oral del trabajo en formato poster, pero en este caso el estudiante no podrá obtener una nota superior al 80% del total. Esta nota será un 20% del profesor encargado de la asignatura y un 60% por el profesor que dirige el trabajo (poster).

El trabajo presentado en formato de artículo científico será calificado por el profesor que dirige el trabajo (60%) y el profesor responsable de la asignatura (20%). Solo se podrá alcanzar el 80% de la nota máxima para esta segunda convocatoria.

La nota final de la asignatura será la media de las notas de los dos trabajos presentados por cada estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

- Artículos, Tesis Doctorales, Informes Técnicos sobre los trabajos a realizar.
- Programas comerciales de tratamiento digital de imágenes